

ANÁLISIS RAZONADO

Estados financieros consolidados

Correspondientes a los períodos terminados
al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones

1.1. Principales tendencias

a) Liquidez

Indicadores	Unidad	31/03/2022	31/12/2021	Diferencia	Variación %
Liquidez corriente	Veces	6,59	6,76	(0,17)	(2,51%)
Razón ácida	Veces	6,59	6,76	(0,17)	(2,51%)
Capital de trabajo	M\$	207.846.753	221.993.974	(14.147.221)	(6,37%)

Fórmulas asociadas:

Liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo corriente

Razón ácida = Razón de fondos disponibles (Activos corrientes – Inventarios) / Pasivo corriente

Capital de trabajo = Activo corriente – Pasivo corriente

a.1) Liquidez corriente

La liquidez corriente al 31 de marzo de 2022 fue de 6,59 veces el activo corriente por sobre el pasivo corriente. La menor variación de este ratio en un 2,51% se explica principalmente por la baja del efectivo y equivalentes de efectivo, como consecuencia del rescate de depósitos a plazo para utilizarlos en las colocaciones de crédito social, dado que los déficit del Fondo SIL del primer trimestre de 2022 aún no han sido reintegrados por Fonasa.

a.2) Razón ácida

Debido a la naturaleza del negocio de las cajas de compensación, La Araucana C.C.A.F. mantiene niveles de inventarios de muy baja materialidad en sus estados financieros, por cuanto la razón ácida es equivalente a la liquidez corriente.

a.3) Capital de trabajo

La variación negativa de 6,37% observada en el ejercicio, se explica principalmente por la baja del efectivo y equivalentes de efectivo, como consecuencia del rescate de depósitos a plazo para utilizarlos en las colocaciones de crédito social, dado que los déficit del Fondo SIL del primer trimestre de 2022 aún no han sido reintegrados por Fonasa.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

b) Endeudamiento

Indicadores	Unidad	31/03/2022	31/12/2021	Diferencia	Variación %
Razón de endeudamiento	Veces	2,07	2,09	(0,02)	(0,96%)
Deuda corriente	%	2,87%	2,87%	0,00%	0,00%
Deuda no corriente	%	97,13%	97,13%	0,00%	0,00%

Indicadores	Unidad	31/03/2022	31/03/2021	Diferencia	Variación %
Cobertura gastos financieros	Veces	0,96	1,06	(0,10)	(9,43%)

Fórmulas asociadas:

Razón de endeudamiento = Pasivos totales / Patrimonio neto

Deuda corriente = Otros pasivos financieros corrientes / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes)

Deuda no corriente = Otros pasivos no corrientes / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes)

Cobertura costos financieros = (Resultado antes de impuesto + Gastos financieros) / Gastos financieros

b.1) Razón de endeudamiento

La disminución en 0,96% de la razón de endeudamiento, se debe en gran medida a la baja que registran los pasivos financieros, como consecuencia de la amortización anticipada voluntaria de capital efectuada en el marco del ARJ y las provisiones por beneficios a los empleados, explicado por menores provisiones en feriado legal, bono de vacaciones y educación, dada la menor dotación de personal por la reestructuración de la Caja y el incentivo a hacer uso del período completo de vacaciones por las menores restricciones de movilidad de la pandemia del Covid-19.

b.2) Deuda corriente

La deuda corriente no presenta variaciones respecto del período anterior dado la estructura de pago de la deuda financiera bajo el ARJ.

b.3) Deuda no corriente

La deuda corriente no presenta variaciones respecto del período anterior dado la estructura de pago de la deuda financiera bajo el ARJ.

b.4) Cobertura de gastos financieros

La disminución en la cobertura de gastos financieros en 9,43%, se explica por el menor resultado operacional presentado al cierre de marzo de 2022, en relación al resultado operacional del período anterior.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

c) Rentabilidad

Indicadores	Unidad	31/03/2022	31/03/2021	Diferencia	Variación %
Rentabilidad del patrimonio	%	(0,20%)	0,30%	(0,50%)	(166,67%)
Rentabilidad del activo	%	(0,04%)	0,07%	(0,11%)	(157,14%)

Fórmulas asociadas:

Rentabilidad del patrimonio = Ganancia (pérdida) / Patrimonio promedio (patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio del ejercicio actual dividido por dos)

Rentabilidad del activo = Ganancia (pérdida) / Activos promedio (activos del ejercicio anterior más activos del ejercicio actual dividido por dos)

c.1) Rentabilidad del patrimonio

La Araucana presenta al 31 de marzo de 2022 una pérdida de M\$230.507, la que medida como rentabilidad sobre patrimonio es de un (0,20%), inferior en un 166,67% respecto del mismo período del año 2021, explicada principalmente por un aumento en los gastos por naturaleza, determinado por mayores desembolsos en gastos de administración y prestaciones adicionales, dada la mayor movilidad de afiliados y pensionados, generando un mayor uso de centros recreativos y cobros de beneficios de nupcialidad, y por un incremento en el deterioro de riesgo en la cartera de crédito como consecuencia de las modificaciones incorporadas en el cálculo de provisiones y gestión del riesgo de crédito impartidas por la Suseso en el período anterior a través de su Circular N°3592.

c.2) Rentabilidad sobre el activo

La Araucana presenta al 31 de marzo de 2022 una pérdida de M\$230.507, la que medida como rentabilidad sobre el activo es de un (0,04%), inferior en un 157,14% respecto del mismo período del año 2021, explicada principalmente por un aumento en los gastos por naturaleza, determinado por mayores desembolsos en gastos de administración y prestaciones adicionales, dada la mayor movilidad de afiliados y pensionados generando un mayor uso de centros recreativos y cobros de beneficios de nupcialidad, y por un incremento en el deterioro de riesgo en la cartera de crédito como consecuencia de las modificaciones incorporadas en el cálculo de provisiones y gestión del riesgo de crédito impartidas por la Suseso en el período anterior a través de su Circular N°3592.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

d) Resultados

Indicadores	Unidad	31/03/2022	31/03/2021	Diferencia	Variación %
Gastos financieros sobre ingresos	%	28,06%	31,16%	(3,10%)	(9,95%)
EBITDA	M\$	1.882.003	2.696.300	(814.297)	(30,20%)
Resultado del período	M\$	(230.507)	340.589	(571.096)	(167,68%)

Fórmulas asociadas:

Gastos financieros sobre ingresos = Gastos por intereses y reajustes + Costos financieros / (Ingresos por intereses y reajustes + Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos por naturaleza)

EBITDA= Resultado antes de impuestos + depreciación y amortización + costo financiero

Resultado del período = Ganancia (pérdida)

d.1) Gastos financieros sobre ingresos

La disminución en 9,95% de este índice, obedece en gran medida a la caída en los ingresos de intereses y reajustes, explicado principalmente por una baja en el nivel de las colocaciones de crédito del segundo semestre de 2021, debido al impacto de la pandemia del Covid-19, y a la liquidez en el mercado dado los retiros previsionales y subsidios entregados por el Gobierno.

d.2) EBITDA

Al 31 de marzo de 2022, La Araucana generó un EBITDA de M\$1.882.003, inferior en un 30,20% al del período anterior. Este menor resultado se explica principalmente por un aumento en los gastos por naturaleza, determinado por mayores desembolsos en gastos de administración y prestaciones adicionales, dada la mayor movilidad de afiliados y pensionados, generando un mayor uso de centros recreativos y cobros de beneficios de nupcialidad, y por un incremento en el deterioro de riesgo en la cartera de crédito como consecuencia de las modificaciones incorporadas en el cálculo de provisiones y gestión del riesgo de crédito impartidas por la Suseso en el período anterior a través de su Circular N°3592.

d.3) Resultado del período

El resultado alcanzado al 31 de marzo de 2022 fue una pérdida de M\$230.507, cifra inferior a la utilidad del período anterior en M\$571.096, equivalente a un 167,68%, explicada principalmente por un aumento en los gastos por naturaleza determinado por mayores desembolsos en gastos de administración y prestaciones adicionales, dada la mayor movilidad de afiliados y pensionados, generando un mayor uso de centros recreativos y cobros de beneficios de nupcialidad, y por un incremento en el deterioro de riesgo en la cartera de crédito como consecuencia de las modificaciones incorporadas en el cálculo de provisiones y gestión del riesgo de crédito impartidas por la Suseso en el período anterior a través de su Circular N°3592.



1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

e) Desglose de ingresos y costos de operación

A continuación se presenta un desglose de ingresos y gastos por línea de negocio:

Información general sobre resultados, activos y pasivos	ACUMULADO 01/01/2022 - 31/03/2022							Consolidado M\$
	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros serv. de la Caja M\$	Educación M\$	Salud M\$	Recreación M\$	Otros M\$	
Ingresos por intereses y reajustes	15.215.980	-	-	-	-	-	-	15.215.980
Ingresos de actividades ordinarias	56.010	-	130.368	116.592	-	-	302.387	605.357
Otros ingresos, por naturaleza	2.552.312	-	2.283.932	-	-	-	-	4.836.244
Gastos por intereses y reajustes	(5.503.637)	-	-	-	-	-	-	(5.503.637)
Deterioro por riesgo de crédito	(1.976.664)	-	-	-	-	-	-	(1.976.664)
Gasto por beneficios a los empleados	(5.172.363)	-	(947.473)	-	-	-	(173.628)	(6.293.464)
Gasto por depreciación y amortización	(1.308.828)	-	(239.751)	-	-	-	(15.603)	(1.564.182)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio	(15.856)	-	(12.401)	-	-	-	-	(28.257)
Otros gastos, por naturaleza	(3.427.083)	(1.402.815)	(484.152)	(180.730)	-	-	(284.182)	(5.778.962)
Otras (pérdidas) ganancias	(31.230)	-	(55.919)	29.890	-	-	(34.551)	(91.810)
Ingresos financieros	-	-	848.248	-	-	-	34.403	882.651
Costos financieros	-	-	(540.045)	(364)	-	-	(376)	(540.785)
Resultado por unidades de reajuste	11.076	-	2.137	(419)	-	-	1.771	14.565
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	399.717	(1.402.815)	984.944	(35.031)	-	-	(169.779)	(222.964)
Resultado por impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas	399.717	(1.402.815)	984.944	(35.031)	-	-	(169.779)	(222.964)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	(3.242)	-	(825)	(3.476)	-	(7.543)
Ganancia (pérdida)	399.717	(1.402.815)	981.702	(35.031)	(825)	(3.476)	(169.779)	(230.507)
Propietarios	399.717	(1.402.815)	981.702	(35.031)	(825)	(3.476)	(169.779)	(230.507)
No controlador	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	399.717	(1.402.815)	981.702	(35.031)	(825)	(3.476)	(169.779)	(230.507)
Total activos del segmento	455.082.248	-	62.171.467	3.992.193	235.057	20.418	4.110.885	525.612.268
Total pasivos del segmento	408.960.051	(1.402.815)	116.262.278	1.525.614	202.865	20.418	43.857	525.612.268

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones

a) Activos

Al 31 de marzo de 2022, el total de activos consolidados asciende a M\$525.612.268, mientras que al 31 de diciembre de 2021 fue de M\$529.615.105, lo que representa una disminución neta de un 0,76%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Activos	Total al 31/03/2022 M\$	Total al 31/12/2021 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Total activos corrientes	244.999.248	260.513.271	(15.514.023)	(5,96%)
Total activos no corrientes	280.613.020	269.101.834	11.511.186	4,28%
Total de activos	525.612.268	529.615.105	(4.002.837)	(0,76%)

a.1) Activos corrientes

Los activos corrientes registraron una disminución de M\$15.514.023, equivalente a un 5,96%, explicado por las variaciones de los siguientes rubros:

- Disminución en el Efectivo y equivalentes de efectivo de M\$32.544.737, como consecuencia del rescate de depósitos a plazo para utilizarlos en las colocaciones de crédito social, dado que los déficit del Fondo SIL del primer trimestre de 2022 aún no han sido reintegrados por Fonasa.
- Baja en los Activos mantenidos para la venta de M\$1.431.401, debido a la venta de inmuebles.
- Aumento de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de M\$18.174.851, dada la retención del déficit del Fondo SIL del primer trimestre de 2022 por parte de Fonasa.

a.2) Activos no corrientes

Los activos no corrientes presentaron un aumento de M\$11.511.186, equivalente a un 4,28%, explicado por los incrementos en los siguientes rubros:

- Colocaciones de crédito social de M\$11.291.233, por mayores colocaciones de crédito respecto del período anterior.
- Activos intangibles de M\$766.375, debido a las nuevas mejoras y adquisiciones de software.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

b) Pasivos y patrimonio

Al 31 de marzo de 2022, el total pasivos y patrimonio consolidado asciende a M\$525.612.268, mientras que al 31 de diciembre de 2021 fue de M\$529.615.105, lo que representa una disminución neta de un 0,76%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Pasivos y patrimonio	Total al 31/03/2022 M\$	Total al 31/12/2021 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Total de pasivos corrientes	37.152.495	38.519.297	(1.366.802)	(3,55%)
Total de pasivos no corrientes	317.146.929	319.643.632	(2.496.703)	(0,78%)
Total pasivos	354.299.424	358.162.929	(3.863.505)	(1,08%)
Fondo social	123.219.890	116.956.182	6.263.708	5,36%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	203.841	1.248.529	(1.044.688)	(83,67%)
Ganancia del ejercicio	(230.507)	5.015.179	(5.245.686)	(104,60%)
Otras reservas	48.314.280	48.426.946	(112.666)	(0,23%)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	171.507.504	171.646.836	(139.332)	(0,08%)
Participaciones no controladoras	(194.660)	(194.660)	-	0,00%
Patrimonio total	171.312.844	171.452.176	(139.332)	(0,08%)
Total pasivos y patrimonio	525.612.268	529.615.105	(4.002.837)	(0,76%)

b.1) Pasivos corrientes

Presentan una disminución de M\$1.366.802, equivalente a un 3,55%, que responde a la baja en los siguientes rubros:

- Provisiones por beneficios a los empleados de M\$1.907.833, explicado por menores provisiones en feriado legal, bono de vacaciones y educación, dada la menor dotación de personal por la reestructuración de la Caja y el incentivo a hacer uso del período completo de vacaciones por las menores restricciones de movilidad de la pandemia del Covid-19.
- Pasivos mantenidos para la venta de M\$966.448, debido al término de la obligación por leasing del inmueble de Viña del Mar que fue vendido en enero de 2022.

b.2) Pasivos no corrientes

Presentan una disminución de M\$2.496.703, equivalente a un 0,78%, explicado principalmente por la baja exhibida en los siguientes rubros:

- Otros pasivos financieros de M\$2.063.297 y Pasivos por arrendamientos de M\$426.724 producto del plan de amortización y de la amortización anticipada voluntaria realizada por La Araucana a las deudas bajo el ARJ que en el período anterior son más altas que el actual.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

b) Pasivos y patrimonio, continuación

b.3) Resultado del período

Al 31 de marzo de 2022 La Araucana C.C.A.F. alcanzó una pérdida consolidada atribuible a los propietarios de la controladora de M\$230.507, lo que representa una disminución de un 104,60% respecto al resultado obtenido el 31 de diciembre de 2021, cuya utilidad fue de M\$5.015.179.

b.4) Patrimonio total

El patrimonio total registró una disminución de M\$139.332 respecto del período anterior, equivalente a un 0,08% determinado por la pérdida obtenida en el período actual de M\$230.507.

c) Variación de los ingresos

Indicadores	Total al 31/03/2022 M\$	Total al 31/03/2021 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Ingresos por intereses y reajustes	15.215.980	15.849.757	(633.777)	(4,00%)
Ingresos de actividades ordinarias	605.357	179.423	425.934	237,39%
Otros ingresos por naturaleza	4.836.244	4.769.798	66.446	1,39%
Total ingresos	20.657.581	20.798.978	(141.397)	(0,68%)

Los Ingresos por intereses y reajustes, experimentaron una disminución de M\$633.777, equivalente a un 4,00% respecto del período anterior, debido principalmente a una menor colocación de crédito social en el segundo semestre de 2021 dada la baja actividad como consecuencia de la pandemia del Covid-19.

Los Ingresos de actividades ordinarias, presentaron un aumento de M\$425.934, equivalente a un 237,39% respecto del período anterior, debido a un incremento en las comisiones de Fondos Nacionales, asociado a un mayor flujo de Subsidios por Incapacidad Laboral pagados por La Araucana a sus afiliados y por mayores servicios en recreación prestados por la Filial Pehuén SpA dada la mayor movilidad que permitieron la apertura y uso de centros recreativos y vacacionales.

Los Otros ingresos por naturaleza presentan un incremento de M\$66.446, equivalente a un 1,39% respecto del período anterior, determinado por un aumento en las rentas de arrendamiento de inmuebles e ingresos por prepagos de crédito.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

d) Variación de los egresos

Indicadores	Total al 31/03/2022 M\$	Total al 31/03/2021 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Gastos por intereses y reajustes	(5.503.637)	(5.924.731)	421.094	7,11%
Deterioro por riesgo de crédito	(1.976.664)	(1.078.741)	(897.923)	(83,24%)
Gasto por beneficios a los empleados	(6.293.464)	(6.180.786)	(112.678)	(1,82%)
Gasto por depreciación y amortización	(1.564.182)	(1.736.606)	172.424	9,93%
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio	(28.257)	(226.330)	198.073	87,52%
Otros gastos, por naturaleza	(5.778.962)	(4.554.656)	(1.224.306)	(26,88%)
Costos financieros	(540.785)	(586.521)	45.736	7,80%
Total gastos	(21.685.951)	(20.288.371)	(1.397.580)	(6,89%)

Los Gastos por intereses y reajustes disminuyeron en relación al período anterior en M\$421.094 equivalente a un 7,11%, generado por un menor costo financiero debido a las amortizaciones de deuda del ejercicio.

El Deterioro por riesgo de crédito aumento en relación al período anterior en M\$897.923 equivalente a un 83,24%, determinado en gran medida a la liberación de la provisión adicional de crédito del período 2021 y al menor recupero de castigos en el período 2022.

Los Gastos por beneficios a los empleados presentan un incremento de M\$112.678 equivalente a un 1,82% respecto del período anterior, debido principalmente al plan de reestructuración de La Araucana C.C.A.F.

Las Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado presentan un menor gasto en relación al período anterior de M\$198.073 equivalente a un 87,52%, explicado por una disminución en las provisiones de las cuentas por cobrar de seguros.

Los Otros gastos por naturaleza aumentaron en relación al período anterior en M\$1.224.306, equivalente a un 26,88% debido a un incremento en los gastos de administración producto de mayores desembolsos en call center y servicios bancarios por las nuevas formas de pago en pandemia y a la activación de visitas a empresas y a la atención presencial en las sucursales; y prestaciones adicionales, dada la mayor movilidad de los afiliados y pensionados por el efecto de la pandemia, generando un mayor uso de centros recreacionales y cobros de beneficios de nupcialidad.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

e) Descripción y análisis de los flujos netos

El flujo de efectivo al 31 de marzo de 2022 en relación al período anterior presenta una disminución neta de M\$38.204.549, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	Total al 31/03/2022 M\$	Total al 31/03/2021 M\$	Diferencia M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(22.011.695)	15.848.334	(37.860.029)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(1.734.117)	(795.320)	(938.797)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(8.798.925)	(9.393.202)	594.277
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(32.544.737)	5.659.812	(38.204.549)

Al 31 de marzo de 2022, el flujo de efectivo presenta un saldo neto negativo de M\$32.544.737, determinado por flujos negativos alcanzados en las actividades de operación de M\$22.011.695, actividades de inversión de M\$1.734.117 y actividades de financiamiento de M\$8.798.925.

Por su parte, al 31 de marzo de 2021, los flujos netos presentan un saldo positivo de M\$5.659.812, explicado por flujos positivos en las actividades de operación de M\$15.848.334, compensando así los flujos negativos obtenidos en las actividades de inversión de M\$795.320 y en las actividades de financiamiento de M\$9.393.202.

Las principales variaciones corresponden a:

- **Flujos de operación**

Los flujos de operación presentan un monto negativo al 31 de marzo de 2022 de M\$22.011.695, mientras que al 31 de marzo de 2021 presento un monto positivo de M\$15.848.334, lo que representa una variación negativa de M\$37.860.029, determinada por menores ingresos procedentes de otros cobros por actividades de operación de M\$34.838.671 debido a la retención de los déficit del Fondo SIL del primer trimestre de 2022 por parte de Fonasa y por mayores pagos por actividades de operación por M\$5.409.120 dado los ajustes en las cuentas corrientes y pago de Fondos Nacionales.

2. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

e) Descripción y análisis de los flujos netos, continuación

- **Flujos de inversión**

Los flujos de inversión presentan un monto negativo al 31 de marzo de 2022 de M\$1.734.117, mientras que al 31 de marzo de 2021 fue de M\$795.320, lo que representa una variación negativa de M\$938.797, que se explica en gran medida por el mayor desembolso en la adquisición de activos intangibles de M\$1.392.864.

- **Flujos de financiamiento**

Los flujos de financiamiento presentan un monto negativo al 31 de marzo de 2022 de M\$8.798.925, mientras que al 31 de marzo de 2021 fue de M\$9.393.202, lo que representa una variación positiva de M\$594.277, determinada por menores intereses pagados de M\$464.025 y pago de bonos de M\$113.024, explicado por la menor carga financiera producto de las amortizaciones del ARJ al que está sujeta La Araucana C.C.A.F.

1.3. Análisis del mercado

En la industria de las Cajas de Compensación existen cuatro Instituciones, a continuación se presentan las cifras más relevantes del sistema.

Cajas de compensación	Empresas adherente		Afiliados activos		Afiliados por empresa	Pensionados afiliados		Población total	
	Promedio 2022	%	Promedio 2022	%		Promedio 2022	%	Acumulado 032022	%
Los Andes	55.539	66,12%	3.722.148	66,78%	67	398.388	28,11%	4.120.536	58,94%
La Araucana	8.517	10,14%	1.102.108	19,77%	129	216.975	15,31%	1.319.083	18,87%
Los Héroes	10.602	12,62%	455.945	8,18%	43	670.284	47,29%	1.126.229	16,11%
18 de Septiembre	9.334	11,11%	293.621	5,27%	31	131.646	9,29%	425.267	6,08%
Total promedio	83.992	100,00%	5.573.822	100,00%	270	1.417.293	100,00%	6.991.115	100,00%

Fuente: Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) al 31 de marzo de 2022

La Araucana C.C.A.F. ocupa el segundo lugar en participación de mercado en relación a la población total afiliada, con un 18,87%.

2. Análisis de riesgo

El objetivo durante el año 2022 ha sido identificar y controlar los diferentes riesgos que por la naturaleza de las funciones de La Araucana C.C.A.F., y Filiales se pueden agrupar en riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo operacional.

El seguimiento de los riesgos antes mencionados se materializa mensualmente en el Comité de Riesgos, institución que cuenta con la participación de tres Directores de la Caja, el Gerente General, el Gerente de Riesgos, Gerente de Planificación y Control de Gestión, Gerente de Finanzas, Gerente de Sucursales y Servicios y del Gerente Contralor.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo CreditScoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito. Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

Provisiones por deterioro:

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

2. Análisis de riesgo, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de crédito: Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Morosidad
	Trabajadores	Pensionados	
Categoría "A"	0,01	0	Al día
Categoría "B"	0,1	0,1	Inferior o igual a 1 mes
Categoría "C"	0,16	0,16	> 1 mes < 2 meses
Categoría "D"	0,25	0,25	>2 meses < 3 meses
Categoría "E"	0,33	0,33	>3 meses < 4 meses
Categoría "F"	0,38	0,38	>4 meses < 5 meses
Categoría "G"	0,42	0,42	>5 meses < 6 meses
Categoría "H"	0,5	0,5	>6 meses e inferior a 1 año

Provisión idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por riesgo idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de provisiones
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

2. Análisis de riesgo, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Provisión adicional sistémica

La normativa de provisión adicional sistémica indica: “Resulta recomendable constituir provisiones adicionales frente a condiciones macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria o grupos de deudores. En la medida que corresponda cada caja podrá constituir provisiones adicionales, debiendo justificar ante esta superintendencia las razones para ello.”

Análisis de sensibilidad

El índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de hechos ocurridos al 31 de marzo de 2022 es de un 95%, el cual corresponde a un nivel de provisiones al 31 de marzo de 2022 (M\$15.515.563) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 31 de marzo de 2021 presentaban morosidad inferior a un año y que al 31 de marzo de 2022 presentaron una morosidad superior a un año (M\$17.643.516). En cuanto al método de pérdida esperada evaluando la cartera a marzo de 2021 con una provisión de M\$18.771.849 presenta una cobertura de 106,4%.

a.1) Admisión:

Durante el último ejercicio se implementaron fuertes cambios en el proceso de admisión crediticia con la finalidad de reducir el riesgo de crédito que venía impactando a la organización.

Los principales cambios fueron la introducción de venta Pre-Aprobada, que consiste en generar una selección de afiliados de alta calidad crediticia considerando para ello un scoring de clasificación de personas como también una segmentación de los empleadores. Ambos elementos, al ser combinados, permitieron seleccionar a los afiliados con las mayores probabilidades de cumplimiento en sus pagos. Esto ha permitido alcanzar altas tasas de venta “dirigida” a los mejores afiliados y que llegan a representar el 85% de las colocaciones.

Adicionalmente, se modificó el proceso de evaluación de créditos estableciendo como base de evaluación 5 pilares que buscan adecuar las necesidades de los afiliados con el resguardo del fondo social. Para ello se introdujeron mejoras significativas en el proceso, otorgando mayor acceso a información a los evaluadores de riesgo, cambios en los procesos de determinación y delegación de autoridad crediticia, centralización de las decisiones de crédito en Agentes y áreas de Riesgo de Crédito, entre otros factores.

a.2) Cobranza:

Durante el último ejercicio se realizaron una serie de modificaciones al proceso de cobranza, dentro las cuales destacan:

Incorporación de especialistas en la estructura organizacional, cambios de empresas externas de cobranza, incorporación de objetivos e incentivos comunes en los distintos canales de cobranza que apuntan a “normalizar” a nuestros afiliados de la cartera de créditos promoviendo, para ellos, soluciones de mediano y largo plazo.

2. Análisis de riesgo, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

a.2) Cobranza, continuación:

Para esto último, es muy importante destacar la creación de nuevas alternativas de solución a los problemas que enfrentan nuestros afiliados, traducidos en nuevos productos de reprogramación de deuda en condiciones más favorables para los afiliados y el debido resguardo del fondo social.

Se destacan dentro de estos nuevos productos aquellos para enfrentar situaciones de cesantía, reducción de ingresos (tanto para trabajadores como jubilados), enfermedades graves, y también siniestros graves.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia, entre otros.

Exposición al riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2502 de 2008, N°2586 de 2009 y N°2842 de 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descortes acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descortes operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo, teniendo presente la situación particular de la Caja de encontrarse bajo un Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ).

Análisis de sensibilidad

Este análisis responde los requerimientos de las Circulares N° 2502 y N° 2842, del 31.12.2008 y del 12.07.2012, respectivamente, de la Superintendencia de Seguridad Social, sobre la obligación de enviar en forma trimestral el Ejercicio de Resistencia o Test de Estrés de los flujos de ingresos y egresos de La Araucana C.C.A.F.

El señalado ejercicio consiste en simular la evolución de la situación de liquidez frente a la ocurrencia de sucesos negativos predefinidos, cuantificando sus efectos en un período anual siguiente desde la fecha de análisis.

1. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

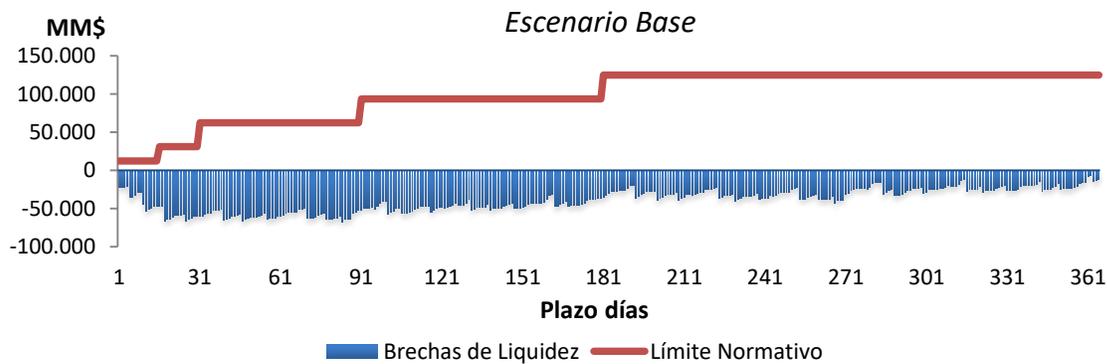
Análisis de sensibilidad, continuación

Supuestos:

Se utilizó la misma base de datos de flujos contractuales, usada para preparar el informe de situación de liquidez al 31 de marzo de 2022.

A continuación, se adjuntan los siguientes gráficos:

a) Escenario según base



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario Base	Ingreso (MM\$)	75.291	112.716	202.832	340.263	630.224
	Egreso (MM\$)	28.307	52.219	151.394	303.124	618.500
	Brecha (MM\$)	(46.984)	(60.497)	(51.438)	(37.139)	(11.725)
	LÍMITE PERMITIDO (MM\$)	10% Fondo Social 12.494	25% Fondo Social 31.236	50% Fondo Social 62.472	75% Fondo Social 93.708	100% Fondo Social 124.944

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés

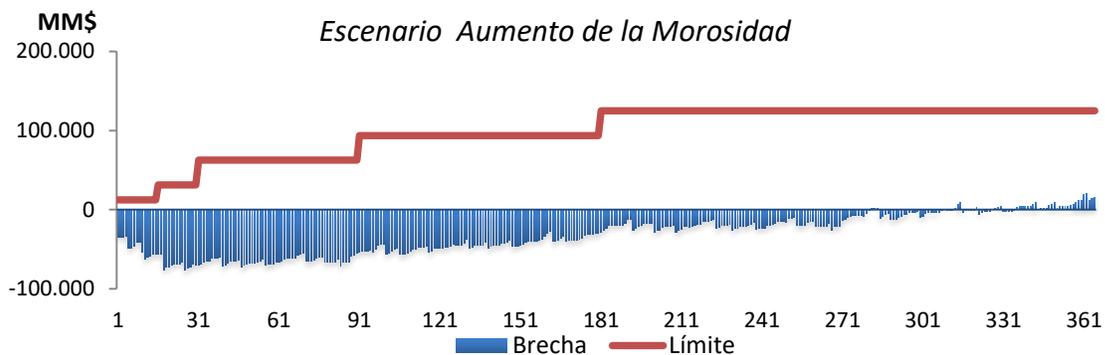
1. Cuantificación del impacto de cada escenario:

a) Aumento de la morosidad en la cartera de colocaciones de créditos sociales y mutuos hipotecarios.

Se consideró un aumento en la morosidad que genera una disminución de la recaudación de un 20%.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social y Mutuos Hipotecarios Endosables, considerando un aumento de la morosidad, que provoca una menor recaudación proyectada de un 20% en todas las bandas temporales.

En la siguiente gráfica, se observa que debido a un aumento en la morosidad, los egresos superarían a los ingresos en la última banda temporal sin sobrepasar el límite normativo.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés a)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(3.161)	(3.161)	(9.541)	(19.327)	(39.742)
	Brecha (MM\$)	(43.822)	(57.336)	(41.897)	(17.812)	28.017
	Límites Normativo (MM\$)	12.494	31.236	62.472	93.708	124.944

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

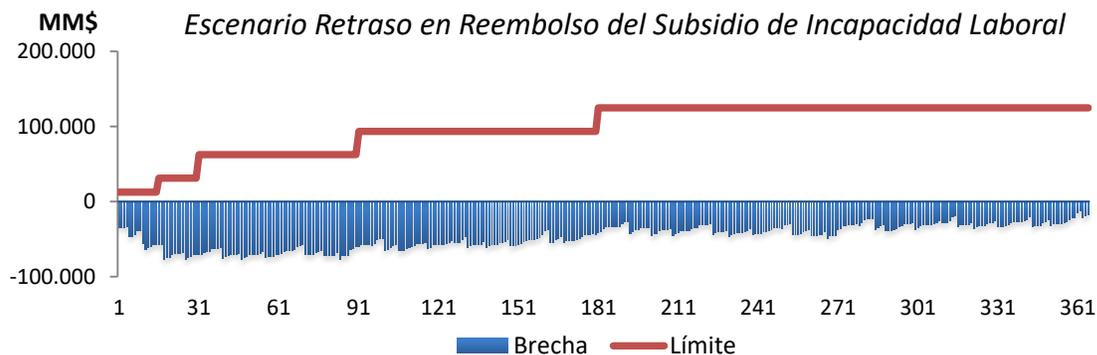
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

b) Retraso en los montos por reembolsar derivados de las prestaciones legales asociados al subsidio por incapacidad laboral de origen común.

Se considera que no se recibe el reembolso de SIL durante 6 meses, sin recuperación de estos montos antes de un año.

Se estresan los ingresos correspondientes a Subsidio por Incapacidad Laboral.

En la siguiente gráfica, se observa que en el evento que exista un retraso en los montos por reembolsar derivados del subsidio por incapacidad laboral durante 6 meses consecutivos, no se vería afectada la situación de liquidez de La Araucana.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
<i>Escenario de Estrés b)</i>	<i>Ajuste de Liquidez (MM\$)</i>	(2.000)	(2.000)	(4.000)	(6.000)	(6.000)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(44.984)	(58.497)	(47.438)	(31.139)	(5.725)
	<i>Límites Normativo (MM\$)</i>	12.494	31.236	62.472	93.708	124.944

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

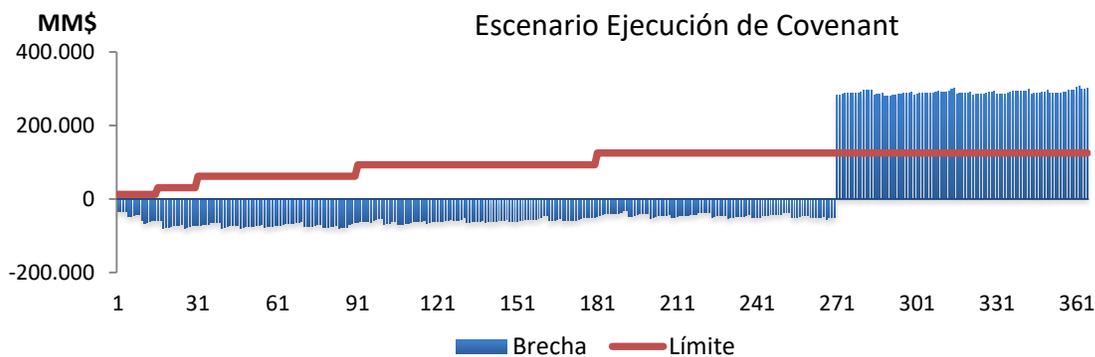
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

c) *Ejecución de Covenants del Acuerdo de Reorganización Judicial.*

Se considera el incumplimiento de covenants del Acuerdo de Reorganización Judicial durante dos trimestres consecutivos. Dada la actual estructura de La Araucana, este escenario es el que tiene mayor relevancia.

Se estresan los egresos correspondientes a Préstamos con Instituciones Privadas y Públicas y Pasivos Financieros, considerando que el total de la deuda se hace efectiva en el tercer trimestre, luego de dos incumplimientos consecutivos.

En la gráfica siguiente, se observa que bajo este escenario existe incumplimiento de los límites normativos en la banda 5, dado que la caja no podría cubrir las obligaciones en el corto plazo, generando una crisis de liquidez.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés c)	<i>Ajuste de Liquidez (MM\$)</i>	-	-	-	-	(325.338)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(46.984)	(60.497)	(51.438)	(37.139)	313.613
	<i>Límites Normativo (MM\$)</i>	12.494	31.236	62.472	93.708	124.944

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

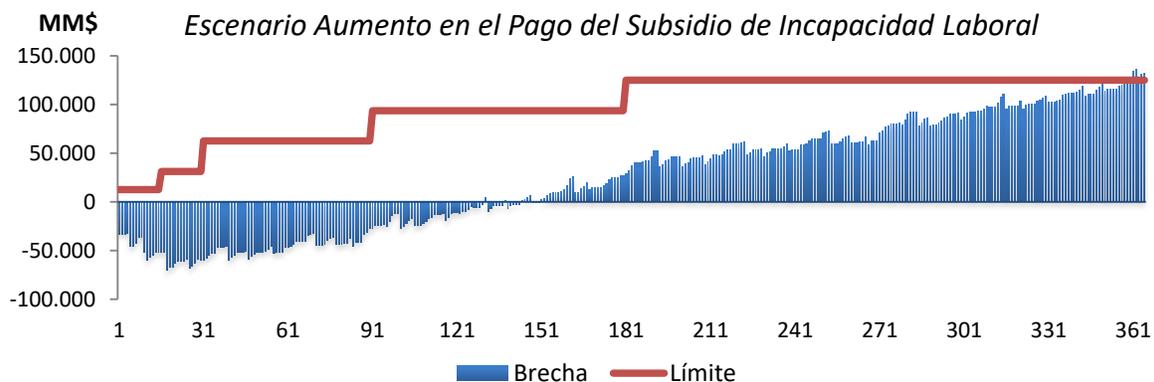
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, *continuación*

d) Aumento en el pago de prestaciones legales asociadas al subsidio por incapacidad laboral de origen común.

Se consideró un 50% de aumento en el pago diario de prestaciones legales asociadas al subsidio por incapacidad laboral, sin recuperación de este aumento.

Se estresan los egresos correspondientes a Subsidios por Incapacidad Laboral, considerando un aumento del 50% durante todo el año, sin aumento en los reembolsos de este.

En la siguiente gráfica, se observa que en el evento que exista un aumento del 50% en el pago de subsidio por incapacidad laboral, sin recibir el reembolso de estos aumentos, los egresos superarían a los ingresos en la banda 4, sin sobrepasar el límite normativo, mientras que en la banda 5 existe incumplimiento del límite normativo.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
<i>Escenario de Estrés d)</i>	<i>Ajuste de Liquidez (MM\$)</i>	(7.739)	(13.322)	(36.721)	(76.034)	(156.409)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(39.245)	(47.175)	(14.717)	38.895	144.685
	<i>Límites Normativo (MM\$)</i>	12.494	31.236	62.472	93.708	124.944

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

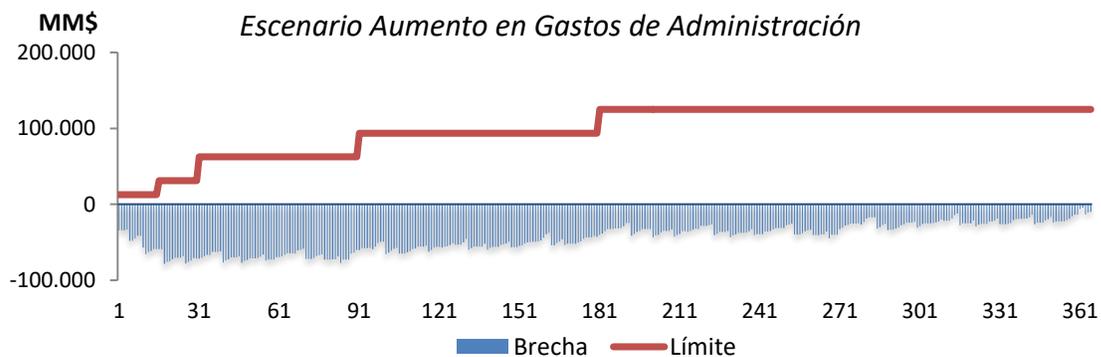
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, *continuación*

e) *Aumento en gastos de administración.*

Se consideró un aumento del 30% de los gastos de administración referente a la remuneración del personal y gastos generales.

Se estresan los egresos correspondientes a Gastos de Administración, considerando un aumento del 30% durante todo el año.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de aumento de los gastos de administración en un 30%, los egresos superarían a los ingresos en la banda 5 sin sobrepasar el límite normativo.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
<i>Escenario de Estrés e)</i>	<i>Ajuste de Liquidez (MM\$)</i>	(397)	(1.477)	(3.646)	(7.067)	(14.285)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(46.587)	(59.021)	(47.792)	(30.071)	2.560
	<i>Límites Normativo (MM\$)</i>	12.494	31.236	62.472	93.708	124.944

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

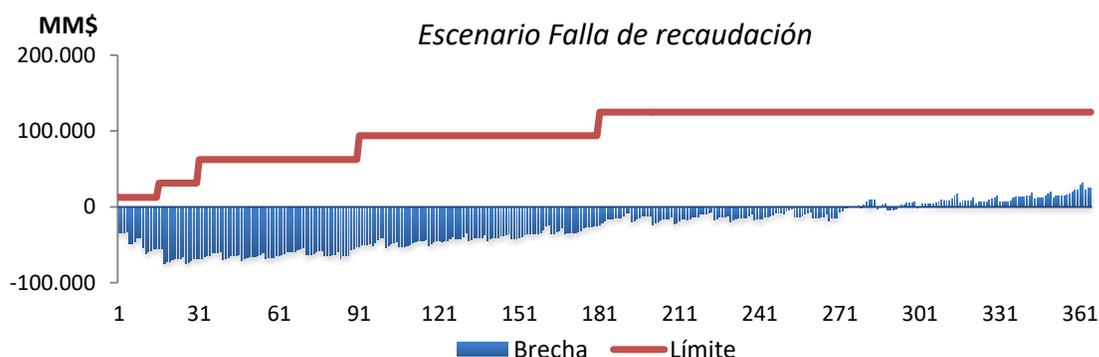
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

f) *Falla en la recaudación por problema operacional.*

Se consideró la pérdida del 25% del total de recaudación correspondiente a las planillas de cuotas de créditos social durante un año móvil.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social, considerando que no se puede recaudar el 25% del total de la recaudación durante todo el año móvil por falla en procesos operacionales.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de falla en la recaudación de un 25%, los egresos superarían a los ingresos en la banda 5 sin sobrepasar el límite normativo.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés f)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(3.949)	(3.949)	(11.919)	(24.145)	(49.649)
	Brecha (MM\$)	(43.035)	(56.548)	(39.519)	(12.994)	37.924
	Límites Normativo (MM\$)	12.494	31.236	62.472	93.708	124.944

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

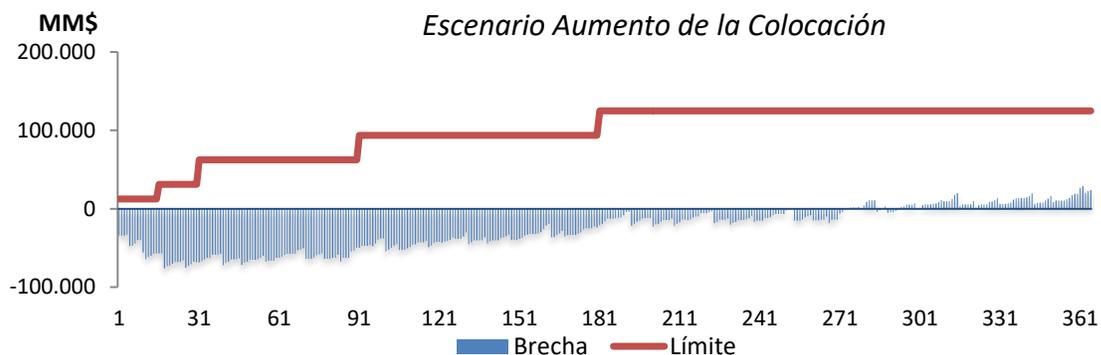
g) Aumento del 40% en las colocaciones de crédito social.

Se consideró un aumento del 40% en todas las colocaciones de crédito social, las cuales se comienzan a recuperar con un desfase de dos meses.

Se estresan los egresos correspondientes a Colocación de Crédito Social dentro del ítem otros egresos, aumentando el monto en un 40%.

Se considera un aumento en la recaudación de crédito social a partir de dos meses producto del aumento en la colocación.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de aumento en 40% de las colocaciones de crédito social, los egresos superarían a los ingresos en la banda 5 sin sobrepasar el límite normativo.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés g)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(2.227)	(4.620)	(13.993)	(25.950)	(47.999)
	Brecha (MM\$)	(44.757)	(55.877)	(37.445)	(11.189)	36.274
	Límites Normativo (MM\$)	(12.494)	(31.236)	(62.472)	(93.708)	(124.944)

3. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

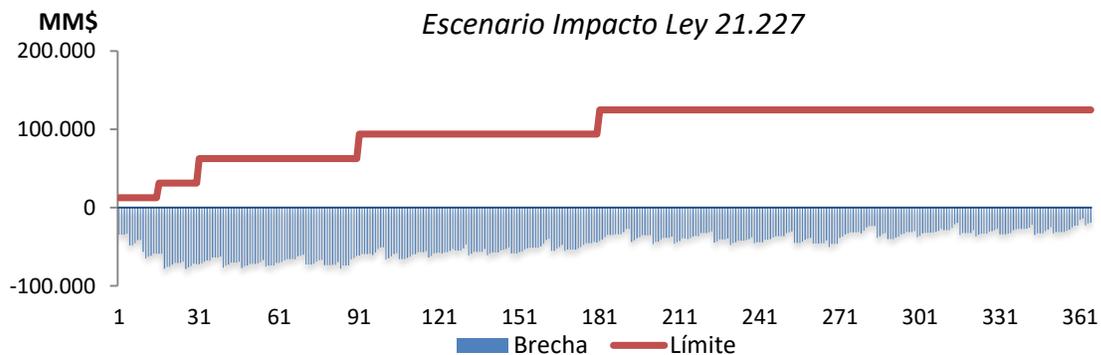
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

h) Impacto Ley de protección al empleo (Ley N° 21.227).

Se consideró una menor recaudación de colocaciones de un 5%, hasta septiembre del año 2022.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social, considerando una disminución del 5%, se aplica hasta septiembre 2022.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de impacto por ley de protección al empleo no existiría incumplimiento de los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés h)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(790)	(790)	(2.384)	(4.829)	(4.829)
	Brecha (MM\$)	(46.194)	(59.707)	(49.055)	(32.310)	(6.896)
	Límites Normativo (MM\$)	12.494	31.236	62.472	93.708	124.944

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

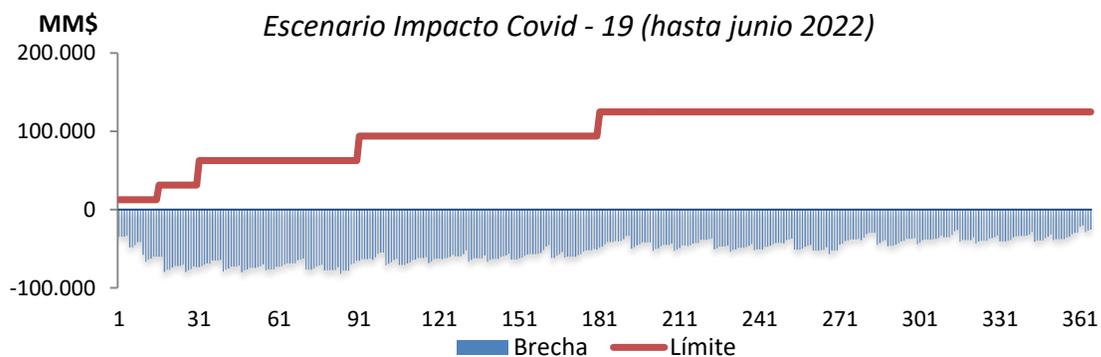
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

i) Impacto Covid - 19 hasta junio 2022.

Se consideró una disminución de la recaudación de crédito social hasta junio 2022.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social considerando una disminución de la recaudación de un 3,2%. Este impacto se aplica hasta junio 2022.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de impacto por Covid-19, estimando que esta situación dure hasta junio 2022, no existiría incumplimiento de los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés i)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(507)	(507)	(1.529)	(1.529)	(1.529)
	Brecha (MM\$)	(46.477)	(59.991)	(49.910)	(35.610)	(10.196)
	Límites Normativo (MM\$)	12.494	31.236	62.472	93.708	124.944

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

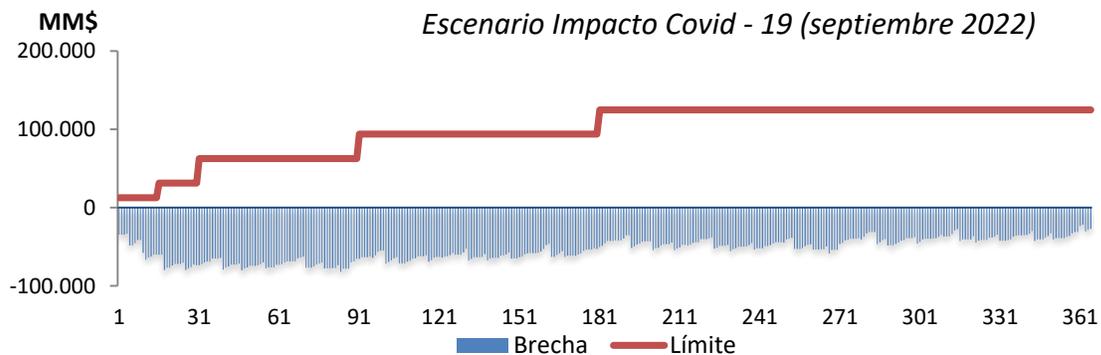
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

j) Impacto Covid-19 hasta septiembre 2022.

Se consideró una disminución de la recaudación de crédito social hasta septiembre 2022.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social considerando una disminución de la recaudación de un 3,2%. Este impacto se aplica hasta septiembre 2022.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de impacto por Covid-19, estimando que esta situación dure hasta septiembre 2022, no existiría incumplimiento de los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés j)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(507)	(507)	(1.529)	(3.097)	(3.097)
	Brecha (MM\$)	(46.477)	(59.991)	(49.910)	(34.042)	(8.628)
	Límites Normativo (MM\$)	12.494	31.236	62.472	93.708	124.944

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

2. Conclusión de los resultados obtenidos:

De los resultados obtenidos aplicando los distintos escenarios de estrés, el mayor riesgo se encuentra en los escenarios ejecución de covenants de pasivos financieros y Aumento en el pago de prestaciones legales asociados al SIL de origen común, en la última banda temporal, para lo cual la Caja dispone de los siguientes planes de contingencia a fin de mitigar los riesgos en caso de materialización de estos escenarios respectivamente.

Posterior a	Participantes	Acción
Al Informar el incumplimiento	Directorio – Gerente General – Gerente de Finanzas – Gerente de Riesgo & Cobranza.	Plan y acciones para reunirse con la Junta de Acreedores
		Negociar el incumplimiento con la Junta de Acreedores

Los otros escenarios analizados cumplen con los límites de descalce permitidos.

Escenario Estrés según Circular 2502 y sus modificaciones		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Base	Escenario Base	(46.984)	(60.497)	(51.438)	(37.139)	(11.725)
A	Aumento de la morosidad de la cartera - menor recaudación en 20%	(43.822)	(57.336)	(41.897)	(17.812)	28.017
B	Retraso en los montos por reembolsar derivados de las prestaciones legales asociadas al SIL de origen común	(44.984)	(58.497)	(47.438)	(31.139)	(5.725)
C	Ejecución de Covenants de pasivos financieros (incumplimiento 2 trimestres consecutivos)	(46.984)	(60.497)	(51.438)	(37.139)	313.613
D	Aumento en el pago de prestaciones legales asociados al SIL de origen común (50%), sin recuperación del aumento	(39.245)	(47.175)	(14.717)	38.895	144.685
E	Aumento de los gastos de administración (30%)	(46.587)	(59.021)	(47.792)	(30.071)	2.560
F	Falla de un 25% en la recaudación de cuotas de créditos sociales por problema operacional	(43.035)	(56.548)	(39.519)	(12.994)	37.924
G	Aumento en las colocaciones de crédito social en 40%	(44.757)	(55.877)	(37.445)	(11.189)	36.274
H	Impacto Ley de protección al empleo (Ley N° 21.227)	(46.194)	(59.707)	(49.055)	(32.310)	(6.896)
I	Impacto Covid - 19 (hasta junio 2022)	(46.477)	(59.991)	(49.910)	(35.610)	(10.196)
J	Impacto Covid - 19 (hasta septiembre 2022)	(46.477)	(59.991)	(49.910)	(34.042)	(8.628)
Límite Fondo Social (SUSESOS)		12.494	12.494	31.236	62.472	93.708

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las pérdidas potenciales que pueda sufrir una C.C.A.F. como resultado de cambios en parámetros de mercado en un cierto período de tiempo. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2589 de 2009 y N°2840 de 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Mercado a través de un modelo estándar, el cual corresponde a la medición de exposición al riesgo de mercado, analizados en los escenarios que tienen referencia con los cambios en la tasa de interés, cambios en el IPC y un escenario combinado de las dos variables anteriormente nombradas.

Riesgo de tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

Exposición al riesgo de mercado:

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. A continuación se presenta el libro de caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos de cierre al 31 de marzo de 2022, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no excede los límites definidos en el corto y largo plazo, aun cuando en la Fase II del Acuerdo de Reorganización Judicial las obligaciones se encuentran concentradas en el largo plazo.

Exposición de libro de caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto plazo	2.390.360	5.621.357
Largo plazo	12.851.278	86.690.575

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación.

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad

Este análisis responde los requerimientos de las Circulares N° 2589 y 2840 del 11.12.2009 y del 12.07.2012 respectivamente, de la Superintendencia de Seguridad Social, sobre la obligación de enviar en forma trimestral el Test de Estrés de riesgos de mercado sobre los flujos de La Araucana C.C.A.F.

En el señalado test se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC, cada escenario por sí solo y combinación de ambas variaciones. Dichos escenarios simulan y evalúan los efectos sobre el patrimonio de la Caja, frente a la ocurrencia de sucesos negativos predefinidos, cuantificando dichos efectos en un periodo anual siguiente, desde la fecha del análisis.

Cabe mencionar que para el presente y posteriores análisis, se eliminó la exposición del Activo Fijo y del Patrimonio al riesgo de variación de IPC, debido a la aplicación de la Circular N°2715 del 11 de Febrero de 2011, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Estados Financieros bajo IFRS), donde sus valores no son reajustados por dichas variaciones.

Metodología

La medición del test de estrés corresponde a una evaluación donde se aplica al “libro de caja al vencimiento” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF. La medición del riesgo de mercado se calcula asignando los flujos correspondientes a las posiciones registradas en los activos y en el pasivo en cada banda temporal.

El cálculo de la exposición a los riesgos de tasa de interés y de reajustabilidad considera tanto el impacto de corto plazo sobre la capacidad de generación de intereses y reajustes netos, como el impacto de largo plazo sobre el valor económico de la institución financiera de movimientos adversos en las tasas de interés. Para ello, se determina una exposición a corto plazo, que contempla la exposición de los activos y pasivos de las primeras cinco bandas, y una de largo plazo que contempla el resto de las bandas.

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Las bandas temporales que considera el modelo son:

- Banda 1: Menor 1 mes
- Banda 2: Mayor o igual a 1 mes, menor 3 meses
- Banda 3: Mayor o igual a 3 mes, menor 6 meses
- Banda 4: Mayor o igual a 6 mes, menor 9 meses
- Banda 5: Mayor o igual a 9 mes, menor 1 año
- Banda 6: Mayor o igual a 1 año, menor 2 años
- Banda 7: Mayor o igual a 2 años, menor 3 años
- Banda 8: Mayor o igual a 3 años, menor 4 años
- Banda 9: Mayor o igual a 4 años, menor 5 años
- Banda 10: Mayor o igual a 5 años, menor 7 años
- Banda 11: Mayor o igual a 7 años, menor 10 años
- Banda 12: Mayor o igual a 10 años, menor 15 años
- Banda 13: Mayor o igual a 15 años, menor 20 años
- Banda 14: Mayor o igual a 20 años.

Los flujos de activos y pasivos considerados por el modelo son:

<u>Activos:</u>	<u>Pasivos:</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Colocaciones pesos • Renta fija pesos • Pactos pesos • Otros activos pesos • Colocaciones UF • Renta fija UF • Pactos UF • Otros activos UF 	<ul style="list-style-type: none"> • Pasivos financieros pesos • Préstamos pesos • Otros pasivos pesos • Pasivos financieros UF • Préstamos UF • Otros pasivos UF

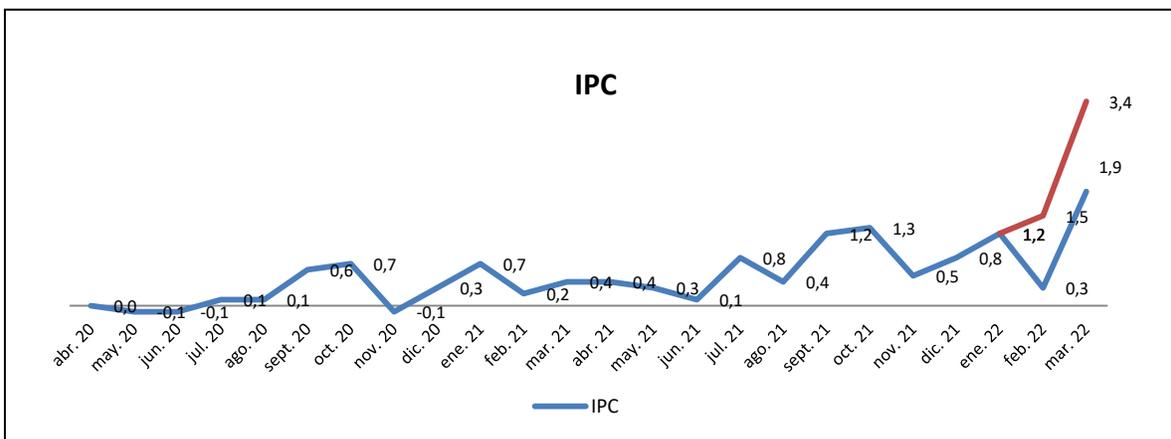
2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Análisis macroeconómico

Según el Informe de Política Monetaria (IPoM) de Marzo 2022: “Las perspectivas de corto plazo para la inflación anual han aumentado, hasta ubicarse en cifras cercanas a 10% a mediados de año. En esta mayor proyección se combinan varios factores. En un contexto donde la demanda interna continúa en niveles excepcionalmente elevados, el principal factor son las altas y crecientes presiones de costos, lo que provoca un mayor incremento de los precios. Esto, además, hace prever que parte de las sorpresas recientes de inflación tendrán un carácter más persistente, pues reflejan un acomodo de los márgenes ante el deterioro que experimentaron en los últimos trimestres. Se suma el alza reciente de los precios de ciertas materias primas debido a la invasión de Rusia a Ucrania y un tipo de cambio real (TCR) que se ubica en niveles elevados. Se añade una indexación a una mayor inflación pasada, que tendría especial impacto en las variaciones mensuales del IPC durante marzo y abril, estimándose que ambas cifras serán elevadas. En el escenario central, la inflación anual del IPC tendrá un rápido descenso a partir de la última parte de 2022, ubicándose en torno a 3% para comienzos de 2024. El descenso de la inflación se verá intensificado por un retroceso en los precios de la energía y algunos alimentos. La inflación subyacente, en cambio, tendrá una reducción más pausada, más influida por la reversión de la brecha de actividad. Con todo, también se situará en torno a 3% para inicios de 2024.”



En cuanto a la TPM: “El Consejo estima que, de darse los supuestos del escenario central, futuros aumentos de la TPM serían menores que los realizados en los últimos trimestres. Si bien el aumento de la TPM ha sido rápido y significativo, los riesgos para la convergencia de la inflación persisten.

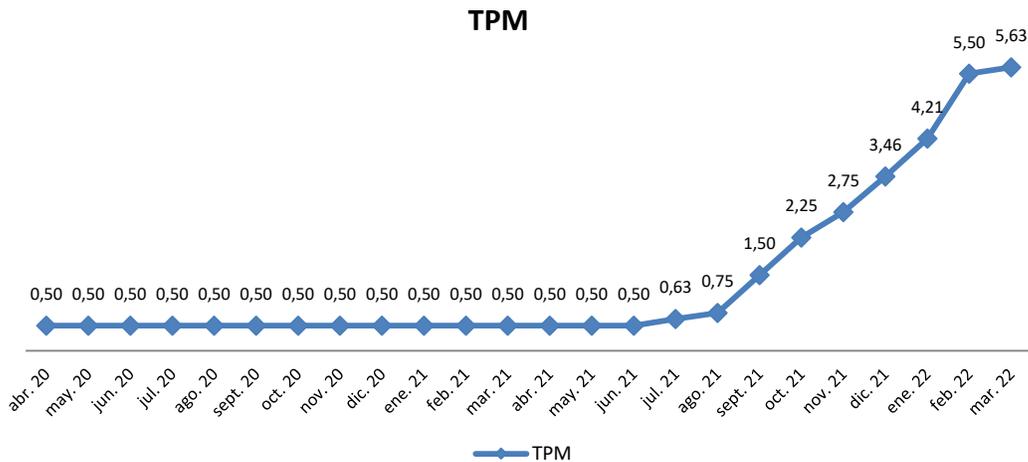
2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Análisis macroeconómico, continuación

El Consejo los monitoreará cuidadosamente, velando por que se garantice la convergencia de la inflación a la meta en el horizonte de política monetaria de dos años. Por otro lado, la guerra en curso entre Rusia y Ucrania ha elevado la incertidumbre global, incluso en Chile, aunque con impactos en los precios de activos financieros que se han concentrado en los países involucrados en el conflicto y otros geográficamente cercanos. El crédito local mantiene un bajo dinamismo, en medio de condiciones de acceso más estrictas, una menor demanda por financiamiento y de tasas de interés que han seguido aumentando en todas las carteras, coherente con la transmisión de una política monetaria más contractiva dado el escenario de mayor inflación. El Consejo ha subido la TPM en 650 puntos base (pb) desde junio del año pasado y estima que, de darse los supuestos del escenario central de este IPoM, futuros aumentos de la TPM serían menores que los realizados en los últimos trimestres. De todos modos, esto dependerá de la evolución del escenario macroeconómico.”



2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Análisis macroeconómico, continuación

Escenarios de estrés

Conforme a lo definido en la Política de Administración de Riesgo de Mercado, los escenarios serán definidos para cada ejercicio trimestral considerando los peores escenarios que enfrentarían los descargos, ante variaciones de tasas de interés en pesos y del valor de la UF.

1. Escenario base

a. Escenario base exposición libro caja al vencimiento

Corresponde al cálculo de la exposición de corto y largo plazo al cierre tomando como base el libro caja al vencimiento en condiciones normales.

Para los efectos de limitar la exposición de riesgo de mercado, La Araucana se ajusta a los límites auto-impuestos por el Directorio los cuales se encuentran dentro de los parámetros instruidos en las Circulares N° 2.589 de 2009 y N° 2.840 de 2012 de la Superintendencia de Seguridad Social, respecto a la tolerancia al riesgo de mercado del Libro de Caja:

Límite de la exposición del Libro de Caja a Corto Plazo: Debe ser menor al 40% del margen financiero promedio de los últimos cuatro trimestres.

Límite de la exposición del Libro de Caja a Largo Plazo: Debe ser menor al 50% del patrimonio efectivo del mes anterior.

b. Escenario base margen financiero

Corresponde al margen financiero presupuestado de 12 meses móviles, en condiciones normales, a partir de la fecha del cierre.

2. Variaciones en el movimiento de tasas en pesos, ya sea considerando el peor impacto histórico u otra metodología:

Para este escenario en particular, y considerando que La Araucana se encuentra bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial (Fase II) en donde todos los préstamos están a tasa fija, este escenario no afecta a la Caja ya que una variación en la tasa de interés no provoca cambios en la exposición al riesgo de mercado.

3. Variaciones en el movimiento de tasas en UF y en el valor de la UF y otros índices de reajustabilidad, ya sea considerando el peor impacto histórico u otra metodología:

Para este escenario, se estresan las obligaciones correspondientes a Leasing y la cartera de crédito hipotecario, dado que estas se encuentran en UF, por lo que serán afectadas por las variaciones en este índice.

Se consideró la mayor variación anual del IPC dentro del periodo histórico mencionado, cuyo valor fue de 8,5 puntos de variación.

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Análisis macroeconómico, continuación

Escenarios de estrés, continuación

4. Refinanciamiento de los pasivos, considerando la inflexibilidad de los activos:

En este escenario se evalúa el impacto en la exposición y el margen financiero, a partir de diferentes alternativas para el refinanciamiento de los pasivos suscritos dentro del ARJ. Se revisaran tres opciones de refinanciamiento, las cuales consisten en:

a. Reestructuración con acreedores actuales.

		Principales Características del Nuevo Acuerdo							
Vencimiento	Tramo 1: 27 de marzo 2028; Tramo 2: 27 de marzo 2028								
Tasa de Interés	Tramo 1: CLP 7,75% hasta marzo 2024 y luego (TDB (1)) hasta marzo 2028								
Prepago Obligatorio	.- Se aplicará un prepago inicial de \$40.000mm a prorrata a todos los acreedores sin costo de prepago. .- Se aplicara un prepago de \$20.000mm a prorrata de todos los acreedores sin costo de prepago producto de la enajenación de activos fijos y/o con caja en el plazo del vencimiento del nuevo acuerdo.								
% de Amortización		2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
	Tramo 1	3,00%	3,00%	12,25%	12,25%	12,25%	12,25%	45,00%	
Amortización anticipada obligatoria	.- Producto de venta de cartera permitida, mediante securitización. .- Venta de activos por un monto de \$20.000mm correspondiente a Prepago obligatorio. .- Venta de activos hipotecados bajo el Nuevo Acuerdo.								
Amortización anticipada voluntaria	.- Sin costo por hasta 10% anual insoluto. .- Prepago total o parcial, por endeudamiento adicional, sin costo al tramo 2. .- Tramo 1, con costo de prepago según cláusula make whole, con máximo 4% insoluto. .- La Araucana está facultada a recomprar bonos corporativos en el mercado.								

b. Emisión bono securitizado o bono internacional 144 A/Reg S

Fecha estimada	Diciembre 2022
Monto	MM \$250.000
Propuesta	Prepago de MM \$50.000
Tasa estimada	0,12
Plazo	5 años

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Resultados de los escenarios de test de estrés de riesgo de mercado

1. Escenario base

Corresponde al cálculo de la exposición de corto y largo plazo tomando como base el libro caja al vencimiento al cierre en condiciones normales, donde la exposición se encuentra dentro de los límites normativos.

	Exposición en MM\$	
	Corto Plazo	Largo Plazo
Escenario 1	2.390	12.851
Límite Normativo	5.621	86.691

2. Variaciones en el movimiento de tasas en pesos, ya sea considerando el peor impacto histórico u otra metodología:

Según lo mencionado anteriormente, considerando que La Araucana se encuentra bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial (Fase II) en donde todos los préstamos están a tasa fija, este escenario no afecta, ya que una variación en la tasa de interés no provoca cambios en la exposición al riesgo de mercado, por lo que no existiría variación respecto al escenario base.

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 2	2.390	12.851
Límite normativo	5.621	86.691

3. Variaciones en el movimiento de tasas en UF y en el valor de la UF y otros índices de reajustabilidad, ya sea considerando el peor impacto histórico u otra metodología:

Bajo el escenario de variación en el valor de la UF, existiría un alza en la exposición debido al aumento del costo de las obligaciones en UF, sin embargo este aumento no sobrepasa los límites normativos. Para mayor detalle de los cálculos, ver Anexos “Escenario 3.”

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 3	2.400	12.865
Límite normativo	5.621	86.691

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Resultados de los escenarios de test de estrés de riesgo de mercado, continuación

4. Refinanciamiento de los pasivos, considerando la inflexibilidad de los activos:

Se observa que en ninguna de las alternativas de financiamiento analizadas existiría incumplimiento de los límites normativos. (Anexo Escenario 4).

a. Reestructuración con acreedores actuales

	Exposición en MM\$	
	Corto Plazo	Largo Plazo
Escenario 4	2.332	16.680
Límite Normativo	5.621	86.691

b. Emisión bono securitizado o bono internacional 144 A/Reg S

	Exposición en MM\$	
	Corto Plazo	Largo Plazo
Escenario iv	2.411	26.195
Límite Normativo	5.621	86.691

Análisis de riesgo, continuación

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2821 de 2012, N°2966 y N°2967 de 2013, N°3080 de 2015 y la N°3220 de 2016, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F., para mitigar los riesgos asociados a los procesos del negocio, implementó una metodología que permite evaluar la vulnerabilidad de las unidades de negocios ante la ocurrencia de eventos de pérdida, “levantar” los riesgos operacionales de estas, y adoptar las medidas correctivas y de control que sean pertinentes.

La gestión de riesgo operacional para el año 2022 seguirá centrada en el levantamiento de los riesgos de cada proceso y subproceso identificado, tanto normativos como los de apoyo al negocio, utilizando para ello la metodología de gestión de riesgo operacional, la cual está descrita en la política y en el procedimiento de gestión de riesgo operacional. Esta metodología define los elementos que permiten a la organización proponer el riesgo aceptable, de forma tal que los riesgos definidos como razonables y/o tolerables por la organización sean el resultado del equilibrio entre la precisión, los recursos, el tiempo, la complejidad y la valorización de las consecuencias subjetivas.

Los sustentos para la gestión de riesgo operacional son los siguientes:

- Política de gestión de riesgo operacional
- Procedimiento de gestión de riesgo operacional
- Análisis y evaluación de riesgos
- Tratamiento de riesgos
- Responsabilidades y estructura organizacional
- Base de datos de pérdida
- Planes de contingencia para asegurar capacidad operativa continua de la C.C.A.F.
- Política para administrar el riesgo asociado a actividades externalizadas